Capitulares de ella la noche de hoy treinta de
Octubre de mil ochocientos treinta y nueve se
congregaron a celebrar sesion ordinaria de Ayto.
Constitl. los Sres. D. Juan Rom.° Semino Alcalde
segundo int.° presidente, D. Salvador Leres, D.
Juan Bta. Lopez, D. Manuel Hernandez, D. Ju-
lian Calderon, D. Jose M.ª Alvarez, D. Santiago Andu-
ra Regidores; D. Antonio Crivaro y Jose M.ª
Bolañe Baeza Sindicos y acordaron lo sig.te

M. N.
Informe sobre la eleccion de D. Juan Besa.

Consecuente a lo acordado por este Ayunt.to
en sesion de veinte y tres del actual al oficio
de la Exma. Dip.on Prov.l de Murcia pidiendo infor-
me sobre la eleccion de Capitan de la segunda com-
pañia de M. N. hecha en D. Juan Besa [illegible] del
que se [illegible] con fha. veinte y ocho de este
mes [illegible] la cuestion que [illegible] en dicha
fecha, en que [illegible] la causa porque
se declaro por nula la citada eleccion, cual fue
la de no pertenecer el D. Juan Besa a la espe-
cada Milicia, siendo su parecer se exponga
asi a dha. Exma. Dip.on acompañandosele copia de la
instancia que el interesado presentó pretendien-
do su separacion, del certificado con que acredi-
taba la dolencia que exponia como causa de
aquella, del dictamen de los cuatro facultati-
vos que le reconocieron y del acuerdo dictado
en su vista. Y entendido por este Ayunt.to
dho. informe acordado: Se conforma con su